



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-009-2017

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la Licitación Pública de carácter nacional para la contratación del “**SERVICIO DE REMANUFACTURACION GENERAL DE CAMAS Y CAMILLAS DE HOSPITALIZACION Y URGENCIAS**” de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$1,000.00	Del 21 de noviembre al 05 de diciembre de 2017 9:00 a 14:00 Horas	30 de noviembre de 2017 a las 10:00 Horas	06 de diciembre de 2017 a las 10:00 Horas

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	REMANUFACTURACION GENERAL DE CAMAS DE HOSPITALIZACION	47
	REMANUFACTURACION GENERAL DE CAMILLAS DE URGENCIAS	7

El desglose del servicio por unidad médica se especifica en el Anexo No. 1 las condiciones del servicio en el anexo 4 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: www.compranet.sonora.gob.mx y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. Para pagar el costo de las bases deberá registrar previamente su interés mediante el uso de la opción “participar” en el sistema CompaNet Sonora (www.compranet.sonora.gob.mx) e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en Bancomer hasta inclusive en la fecha límite de inscripción.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. La visita al lugar del servicio será en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, la Clínica-Hospital de Guaymas, el Hospital Lic. Adolfo López Mateos dentro de los horarios que se indican en las bases.
6. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$1,000,000.00 (Son: Un millón de pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Clausula de confidencialidad.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 21 de noviembre de 2017

MTRO. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA